

Programa de movilidad académica Intra-ACP

Programa
de movilidad académica Intra-ACP (África, Caribe y Pacífico)

Este programa se propone reforzar la cooperación entre las instituciones de formación superior (IFS) de África, Caribe y el Pacífico con vistas a incrementar el acceso a una educación de calidad que estimule a los estudiantes y les permita emprender estudios de posgrado, así como procurar el mantenimiento de los estudiantes en la región y la movilidad del personal (académico y administrativo) gracias a una mayor competitividad y atractivo de las propias instituciones.

Más en particular, el programa tiene como objetivos:

- facilitar el acceso a la educación superior de los estudiantes, incluidos los de grupos en desventaja,
 - facilitar la cooperación sobre el reconocimiento de estudios y cualificaciones,
 - contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante el fomento de la internacionalización, y la armonización de los programas y currículos entre las instituciones participantes,
 - mejorar la capacidad de cooperación internacional de las IFS de los países de África, el Caribe y el Pacífico,
 - promover la cooperación entre las instituciones remitentes y huésped,
 - permitir a los estudiantes, académicos y personal no docente beneficiarse tanto lingüística como cultural y profesionalmente de la experiencia obtenida gracias a la movilidad a otro país,
- mejorar, a medio plazo, los vínculos políticos, culturales, educativos y económicos entre los países participantes.

Los candidatos que pueden participar en esta convocatoria son las instituciones de educación superior (IES) de los países de África, Caribe y Pacífico que facilitan cursos de grado y/o doctorado en el marco de la enseñanza superior, reconocidos por las autoridades competentes del país. Únicamente podrán participar las IES nacionales de África, el Caribe y el Pacífico acreditadas por sus correspondientes autoridades nacionales. No podrán participar las filiales de las IES de fuera de África, el Caribe y el Pacífico. Las asociaciones están compuestas por un mínimo de tres y un máximo de doce.

Más información: Comisión Europea.
Educación…